

Guayaquil, Mayo 28 del 2.012

Señor
Gerente de DULCES ANDINOS S. A. DULANDES
Ciudad

De mis consideraciones:

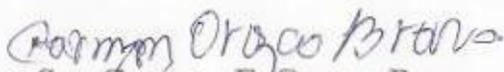
Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor de la señora SARA JACQUELINE BAYONA NAVAS, el Título de Acciones Tercero, emitido por la compañía DULCES ANDINOS S. A. DULANDES y contentivo de 240 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una; y, numerado del 00 la la 240.

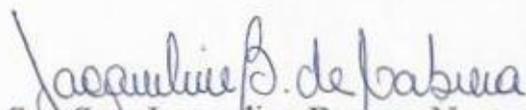
La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

La cedente declara que la cesión se realiza con fines lícitos y que renuncia a favor de la cesionaria todos los derechos que pudiera corresponderle.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente


Sra. Carmen E. Orozco Bravo
Cedente


Sra. Sara Jacqueline Bayona Navas
Cesionaria

Guayaquil, Mayo 28 del 2.012

Señor

Gerente de DULCES ANDINOS S. A. DULANDES

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor de la señora GLADYS ELIZABETH NAVAS CABRERA, el Título de Acciones Segundo, emitido por la compañía DULCES ANDINOS S. A. DULANDES y contentivo de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una; y, numerado del 401a la 800.

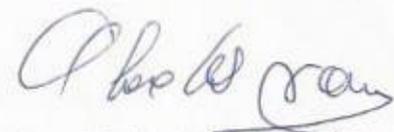
La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

La cedente declara que la cesión se realiza con fines licitos y que renuncia a favor de la cesionaria todos los derechos que pudiera corresponderle.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente


Sra. Carmen F. Orozco Bravo
Cedente


Sra. Gladys Elizabeth Navas Cabrera
Cesionaria